

PLAN de CONTINGENCIA curso 2021-2022

la Comisión de Salud Pública elaboró el pasado 18 de mayo de 2021 el documento denominado Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021- 2022, a partir del cual el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, ha presentado con fecha 2 de junio de 2021 un documento sobre la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente a la COVID- 19 para centros educativos durante el curso 2021-2022.

Concreción de estas medidas:

Estas medidas se toman para la prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que han de aplicar los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el inicio y el desarrollo del curso 2021-2022.

El CEIP Federico García Lorca se mantendrá abierto durante todo el curso escolar, siempre y cuando la ^[1]situación epidemiológica lo permita, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias. ^[2]

Se mantendrá la actividad lectiva presencial durante el curso 2021-2022 en el centro, en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.

El centro seguirá ofertando en condiciones de seguridad sanitaria como en el curso 20-21, los servicios de comedor escolar, acogida temprana, actividades complementarias de refuerzo y actividades extraescolares (el curso pasado telemáticamente y así se recomienda que sea este curso).

Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, tres posibles escenarios, de los cuales empezaremos el curso en el siguiente escenario:

I. ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD I

Medidas específicas de cada etapa educativa

Segundo ciclo de Educación Infantil (3-6) y Educación Primaria. Los alumnos de cada uno de los cursos formarán GCE que vendrán conformados por las ratios establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil y la educación primaria, como es el caso de CEIP Federico García Lorca .

Como regla general para todo el personal del centro, se mantendrán las distancias de seguridad en todo momento, se seguirán las medidas higiénicas tales como lavado de manos , evitar consumir alimentos cerca de otras personas, evitar coincidir en los baños, toma de temperatura a la entrada, y mantener la ventilación en todo momento.

Los alumnos de Equipo Infantil

Formaran los llamados grupos GCE , procurando que estén con su tutor y que haya los menos contactos posibles con otros profesores.

Es recomendable el uso de mascarillas en estos grupos, aunque no obligatorio.

Se lavaran las manos tantas veces como sea necesario y

mantendrán estos grupos diferenciados en los recreos, jugando los alumnos de 5 años en un espacio diferente a 3 y 4 años, estos dos grupos tendrán su espacio acotado en el patio y no se mezclarán.

Habrán tres espacios diferenciados en el patio de infantil para que los grupos no interactúen entre ellos.

Los baños se limpiarán las veces necesarias dada la edad de estos alumnos.

A la hora del almuerzo se procurará que no abandonen sus puestos en el aula y que interactúen lo menos posible entre ellos.

Así mismo la entrada se realizará por una puerta diferente a la de los alumnos de primaria y diez minutos antes que estos, a las 9:20.

En este caso ,por la puerta del aparcamiento.

Seguirán atendándose las necesidades de las familias por la plataforma TEAMS y por el blog de cada curso.

En caso de reuniones presenciales se llevarán a cabo en el salón de actos, con ventilación y distancia de seguridad.

Para la impartición de apoyos en aula TGD, Religión, PT Y AL , al conformar grupos que incluyen alumnos de un determinado grupo estable de convivencia con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo, se extremarán las medidas de higiene y distanciamiento .

En ningún caso los padres accederán al recinto escolar sin permiso expreso o cita previa.

Con la finalidad de facilitar que los alumnos con desfase curricular logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, al comienzo del curso

2021-2022, el equipo docente, con el apoyo de los equipos de orientación, elaborará un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Dicho plan irá contemplado en las programaciones didácticas de las diferentes materias y contará con los recursos personales que establezca la jefe de estudios del centro.

Se reforzará la acción tutorial con alumnos y familias, con el fin de dar a conocer la situación en que están desarrollando su aprendizaje, orientarles y ayudarles a organizar sus actividades y autorregular su aprendizaje, adecuando la misma, a los diferentes escenarios que pudieran producirse.

SERVICIO DE DESAYUNO Y COMEDOR

En cuanto al servicio de desayuno y comedor se seguirán manteniendo los grupos diferenciados y las medidas de distancia e higiene recomendadas.

Los alumnos del primer y segundo equipo de primaria

También en escenario I que se plantea para el inicio del curso escolar 2021-2022, salvo evolución negativa de la crisis sanitaria

que haga necesario aplicar alguno de los otros dos escenarios. Seguirán atendándose las necesidades de las familias por la plataforma TEAMS y por el blog de cada curso.

En caso de reuniones presenciales se llevaran a cabo en el salón de actos con las medidas preventivas covid19.

Formaran también grupos GCE, llevarán mascarillas, obligatorias desde los 6 años, y mantendrán las distancias de seguridad en las aulas, utilizarán baños diferenciados , designados de antemano y para todo el curso escolar, aunque pasáramos al escenario IV.

Se lavaran las manos 5 veces al día, almorzaran en las aulas, siempre en sus pupitres y procurando no moverse del mismo hasta que lo indique la profesora o profesor al cargo y jugaran en los recreos en su propio espacio, también designado de antemano, sin interactuar con los demás grupos burbuja. Se recuerda la necesidad de llevar cada alumno su botella, que no podrá ser rellenada en el centro

RECREOS

Habrá turnos de recreo para que haya espacio diferenciado para cada grupo.

En el primer turno bajaran los grupos de 4,5 y 6 de primaria, jugaran en sus espacios asignados y acotados. Cuando suban habrá lavado de manos y almuerzo.

En el segundo turno bajaran los alumnos de 1,2 y 3. Anteriormente habrán realizado el lavado de manos y el almuerzo.

ESPECIALIDADES

Las especialidades se harán en cada espacio de grupo burbuja para evitar deambular innecesariamente por los pasillos, esto no aplica a

EF ni a Religión.

Para la impartición de apoyos en aula TGD, PT Y AL , al conformar grupos que incluyen alumnos de un determinado grupo estable de convivencia con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo, se extremarán las medidas de higiene y distanciamiento . En ningún caso los padres accederán al recinto escolar sin permiso expreso o cita previa.

SERVICIO DE DESAYUNO Y COMEDOR

En cuanto al servicio de desayuno y comedor se seguirán manteniendo los grupos diferenciados y las medidas de distancia e higiene recomendadas.

PGA 21/22

En la Memoria del curso 2019/2020 se realizó una valoración del nivel de los alumnos ante la situación de suspensión temporal de las actividades lectivas presenciales, intentando subsanar carencias en la PGA del curso 20/21 ; en la Memoria Final del curso 2020-2021 se recoge un análisis de los resultados de la evaluación por asignaturas y cursos ,se partirá de este análisis para abordar la PGA del curso 2021/2022 y subsanar los posibles desfases y facilitar la elaboración de planes de mejora, apoyo y refuerzo en el curso

Con la finalidad de facilitar que los alumnos con desfase curricular logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, al comienzo del curso 2021-2022, el equipo docente, con el apoyo de los equipos de orientación, elaborará un plan específico personalizado de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades

específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Dicho plan irá contemplado en las programaciones didácticas de las diferentes materias y contará con los recursos personales que establezca la jefe de estudios del centro.

Se reforzará la acción tutorial con alumnos y familias, con el fin de dar a conocer la situación en que están desarrollando su aprendizaje, orientarles y ayudarles a organizar sus actividades y autorregular su aprendizaje, adecuando la misma, a los diferentes escenarios que pudieran producirse.

Explicado este escenario pasemos , por si fuera necesario ,al siguiente

ESCENARIO DE PRESENCIALIDAD II

Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que sea necesario decretar la suspensión de la actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4 .

Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida para el **Escenario de Presencialidad I.**

Sin perjuicio del carácter presencial de este escenario, se seguirá con el uso de plataformas educativas de cada asignatura si la

hubiere, la plataforma TEAMS , de materiales digitales , ya en uso y de dispositivos electrónicos, tablets, sobre todo, en los grupos de 5o a 6o de Educación Primaria, para que los alumnos puedan realizar en su domicilio aquellas tareas que no hayan podido completar en el centro escolar.

Para la impartición de apoyos en aula TGD, PT Y AL , al conformar grupos que incluyen alumnos de un determinado grupo estable de convivencia con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo, se extremaran las medidas de higiene y distanciamiento, como ya ocurrió el curso pasado .

Para facilitar el seguimiento del currículo por parte de los alumnos que no puedan asistir al centro por causa de enfermedad o cuarentena, se podrá proceder a la transmisión de las clases mediante acceso codificado para los alumnos, siempre con cumplimiento de los requisitos exigidos para ello por la normativa sobre protección de datos . Es complejo establecer un protocolo único para este alumnado (cuando su edad varía desde los seis hasta los doce años), debido a las características evolutivas del alumnado en cada uno de los niveles educativos.

A partir de **los 6 años**, el uso de la mascarilla **es obligatorio**, por lo que habrá un protocolo común para todas las aulas y cursos, estableciéndose actuaciones particulares en función del equipo de que se trate.

Si de manera ordinaria, el aula de cada grupo es su entorno natural, y donde pasa la mayor parte del día, mientras dure esta crisis sanitaria lo debe ser todavía más, por lo que cualquier actividad que se realice con el grupo se priorizará esta dependencia como aula de referencia y será el profesorado especialista el que se desplace de un grupo al otro.

ESCENARIO DE NO PRESENCIALIDAD

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19 lleve a decretar la suspensión de la actividad educativa presencial.

La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro,. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos. [L]
[SEP]

El centro velará para que las actividades que se desarrollen telemáticamente se programen con una temporalidad equilibrada, de forma adecuada a las asignaturas que cursan los alumnos. El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días para que, de forma [L]
[SEP] escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales de sus hijos necesarios para este periodo; posteriormente, el centro permanecerá cerrado hasta que termine la suspensión de la actividad educativa presencial. [L]
[SEP]

Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. En caso de que no fuera así, la directora lo comunicará a la dirección de Área Territorial y se buscarán soluciones alternativas para mejorar la situación, con el objeto de facilitar el préstamo de dispositivos o la conectividad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura. Las reuniones con las familias se celebrarán de

forma telemática.

En el segundo ciclo Educación Infantil (3-6) los profesores y tutores se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario habitual de clases. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria en función de las circunstancias de cada familia. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores.

En Educación Primaria se tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas y siguiendo las programaciones en la medida de lo posible.

Se establecerán horarios de conexión por la plataforma TEAMS, para todos y cada uno de los días lectivos, usándose el blog así mismo para comunicación con las familias y exposición de tareas.

El equipo de maestros que da clases en cada uno de los niveles determinará , bajo supervisión de jefatura de estudios y dirección , el horario de conectividad de cada curso y su organización.

Directora: Lourdes Merelo Rodríguez